

En entrevista, Mauricio Huesca, consejero del IECM, dijo que en la ciudad de México se han recibido más de 500 quejas en las campañas.

Fecha: 2021-05-25 21:26:39

Medio: Canal 21 Capital 21

Autores: Varios,Juan Pablo Becerra

Duración: 00:10:21

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/a9113999e2cc58976d00d759b868822b?file>

Transcripción:

JUAN PABLO BECERRA, CONDUCTOR: La semana pasada la Fepade hizo un exhorto a partidos, a candidatos, a brigadistas a llevar a cabo una jornada electoral en paz, a dejar las agresiones a un lado y a trabajar en favor de la democracia.

¿Este exhorto es suficiente para calmar los ánimos? ¿Cuántas quejas ha recibido el Instituto Electoral local? Esta noche nos acompaña el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Mauricio Huesca aquí saludamos con muchísimo gusto.

Mauricio, muy buenas noches. ¿Cómo estás?

MAURICIO HUESCA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Hola querido Juan, querida Azul. Con el gusto de estar con ustedes para platicar (INAUDIBLE) rumbo a 12 días de la jornada electoral.

AZUL ALZAGA, CONDUCTORA: Muy buenas noches.

JUAN PABLO BECERRA: A 12 días, Mauricio, antes de dar a conocer la lamentable noticia de la candidata asesinada en Guanajuato. Tenemos una nota en la que se hace un breve recuento de algunas agresiones recibidas por candidatos, por brigadistas.

Aquí en la Ciudad de México hablábamos sobre el exhorto que hizo la Fepade la semana pasada. ¿Este exhorto es suficiente, Mauricio? ¿Cuántas quejas ha recibido el Instituto electoral local? ¿Cuáles son las alcaldías en las que se registran mayores agresiones?

MAURICIO HUESCA: Claro Juan. Pues fíjate que en la Ciudad de México hemos recibido más de 500 quejas hasta el momento. Los principales actos que se denuncian pues todavía sigue siendo -digamos- los derivados de actos de precampaña, (INAUDIBLE) campaña.

Pero ya hoy por hoy con motivo de las campañas pues ya tenemos también por violencia política de género tenemos cerca 17 procesos, tenemos también ya tema de exhibición de propaganda (INAUDIBLE) no autorizadas, por calumnias, por coacción del voto tenemos cerca de 30 quejas.

En el tema también de incumplimiento de lugares donde se coloca la propaganda tenemos un numeroso cumulo de quejas también en violación por el uso indebido de los programas sociales también tenemos unas cuantas quejas ahí.

Actos de precampaña (INAUDIBLE) inducción al voto; incluso hasta empresas que disponen encuestas (INAUDIBLE) encuestas de salida para difundir las tendencias electorales, tenemos un par de quejas en contra de esas empresas (INAUDIBLE) metodología.

Las principales personas que denuncian son ciudadanía, casi el 70% de las quejas son presentadas por personas de a pie, un porcentaje menor por candidaturas y con mucho menor por partidos políticos.

Los lugares con mayor incidencia -digamos- de infracciones electorales denunciadas son en las alcaldías de Álvaro Obregón, Benito Juárez y de Miguel Hidalgo es donde se encuentra la mayor concentración y las personas presuntamente denunciadas dentro de estas 500 quejas en su gran mayoría cárcel

50% están entre servidores públicos de las alcaldías, candidaturas a las alcaldías desde luego, y diputadas y diputados locales candidaturas a las diputaciones locales. Todas las demás pues se concentran en cuestiones distintas.

De esta manera pues bueno nosotros vemos (INAUDIBLE) la decisión ya de llevar a cabo cerca de 24 medidas cautelares, tres medidas fueron enjuiciosas y también algunas fueron preventivas para justamente prevenir pues alguna comisión que se está viviendo de manera sistemática por parte de las y los actores políticos (INAUDIBLE).

AZUL ALZAGA: Justo eso te iba a preguntar Mauricio, ¿qué hacen ustedes con todas estas quejas, con todas las denuncias? ¿Qué implican estas medidas cautelares que salen de ustedes? O sea, ¿específicamente qué salida le dan?

MAURICIO HUESCA: Claro que si. Pues mira nosotros lo que contamos por ejemplo tenemos estas 24 medidas cautelares (INAUDIBLE) promoción personalizada, cinco por violencia política de género, dos por violación al interés superior del (INAUDIBLE) y cinco por incumplimiento (INAUDIBLE) informe de labores.

¿Qué hacemos con ellas? Lo que hacemos es la propaganda que está generando algún tipo de desinformación por quien viola flagrantemente algunas de estas categorías que esto ha aumentado, se ordena el retiro de la misma en caso de que se trate de promoción personalizada, (INAUDIBLE) espectacular, (INAUDIBLE) del spot en radio y televisión en caso de violencia política de género se le manda a la persona violentadora que deje de hacer ese tipo de señalamientos, si la publicaciones en Facebook, Twitter, Instagram pues se les (INAUDIBLE) también desde luego a que baje esta publicación de su redes sociales y de esta manera se trata de contener para que no genere un daño pernicioso (INAUDIBLE).

Pero también las (INAUDIBLE) preventivas, lo que tiene a diferencia de las cautelares es (INAUDIBLE) bajar es en ese momento la propaganda perniciosa, sino la tutela preventiva es (INAUDIBLE), asegurarnos de que no lo vuelvas en un futuro y se le exhorta a que no lo haga como advertencia de que si lo hace pues la sanción será aún mayor.

Y con la (INAUDIBLE) de que en caso de denuncia política de género (FALLAS DE ORIGEN) que aquellas personas que transgreden a una mujer con motivo de la

campaña, el trasgresor podría ser... si resultara ganador de la contienda electoral, podría incluso perder la contienda a través de un juicio de la (INAUDIBLE) de la propia elección.

JUAN PABLO BECERRA: ¿Qué pasa, Mauricio, cuando existen denuncias con respecto a uso de recursos públicos que podrían confundirse con actos proselitistas o de propaganda, por ejemplo, esta denuncia que se hizo en redes sociales sobre patrullas de la alcaldía Benito Juárez haciendo un festival del Día del Niño, regalando globos y divirtiendo a los más chiquitos? ¿Esto podría ser considerado como tal?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Bueno (FALLAS DE ORIGEN) las investigaciones, lo que se trata de hacer es justamente averiguar, pues nosotros pedimos todos los... (FALLAS DE ORIGEN) programas sociales que están operando en la Ciudad de México, tanto de manera centralizada como en cada una de las alcaldías pero el propósito de tenerlos es justamente ver cuál es la, la regla de operación, el programa cuando se aprobaron estos para ese depósito, en la idea de que aquellas, digamos, programas sociales que no tienen claridad en estos temas que te comento, pues nosotros podamos bajarlos, ordenar que se bajen estos programas sociales y que (FALLAS DE ORIGEN) electorales.

AZUL ALZAGA: Muy bien. Bueno, ya que te tenemos aquí, entonces hablemos de otros, de otros temas, Mauricio, que tienen que ver con ustedes, el voto chilango en el extranjero.

¿Cómo va a estar eso?

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Mira, ya hasta ahorita traemos cerca de mil 200 personas que han votado desde el extranjero a través de la modalidad del voto electrónico. En la Ciudad de México vamos a, van a votar cerca de 12 mil 200 personas desde el extranjero de distintas partes del mundo, la gran concentración se encuentra desde luego en Estados Unidos en las principales plazas que son Los Ángeles, Chicago, Texas también, Las Vegas, pero también tenemos una fuerte concentración de mexicanos en Canadá, en España, en Inglaterra, Francia e Italia.

Y bueno, de más de 102 países vamos a recibir votos en este proceso electoral (FALLAS DE ORIGEN) 12 mil 200 personas que se registraron antes del 12 de

marzo para poder votar, ya teniendo las 11 candidaturas que están en campaña, siete de ellas son mujeres, cuatro hombres y de estas personas prácticamente la totalidad se encuentran residiendo en Estados Unidos entre Chicago, Nueva York, Los Ángeles, otro par de personas también en Canadá (FALLAS DE ORIGEN) Madrid y en los Países Bajos y bueno, pues esto, pondrán en la propia, los resultados de esta elección a diferencia del resto de las elecciones dada la modalidad electrónica que será llevada a cabo que votaron por este modelo (FALLAS DE ORIGEN) los resultados electorales, la propia noche de la jornada electoral esperamos (INAUDIBLE) del Consejo General (INAUDIBLE) 15 candidaturas, la ganadora de esa diputación migrante.

JUAN PABLO BECERRA: ¿Cuándo se van a llevar a cabo los conteos, Mauricio? ¿Cómo se utiliza la tecnología en estos casos? Ya tuvieron en la elección pasada un ensayo muy, muy serio sobre esta iniciativa.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Sí, en esta ocasión va a hacer una situación dos a partir del Instituto Nacional Electoral y una junta que somos 12 entidades federativas que tenemos (FALLAS DE ORIGEN) territorial y de esta manera el mecanismo de votaciones del mismo (FALLAS DE ORIGEN) electrónica y otro papel. En el caso de papel, que en nuestro caso son cerca de dos mil 200 personas que votarán en papel, se hará, se abrirán cuatro mesas de votación en la Ciudad de México, será un local único donde se van a juntar todos los votos de las 11 entidades federativas que estamos en proceso electoral extraterritorial.

Y el inicio justamente de la jornada electoral contará esos votos y serán (FALLAS DE ORIGEN) Ciudad de México más los que sumarán (INAUDIBLE) que en caso de la Ciudad de México también es una custodia de la llave criptográfica que se llevará a cabo en el recinto para que la noche de la jornada electoral, terminando la misma, se puedan desencriptar la votación y puedan caer todos los votos de las 11 entidades federativas y en esa misma noche hacer la sumatoria de los votos contados de manera electrónica, de manera automática, más los que estén en la mesa local (FALLAS DE ORIGEN) y en esa lógica (INAUDIBLE) en la propia noche de la jornada electoral.

AZUL ALZAGA: Muy bien. Ya para despedirnos, Mauricio, información que tengan que tener ahora sí que los chilangos que están aquí para el día de la elección.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Claro que sí, pues bueno, para el día de la elección lo que nos interesa es que salgan a votar en este proceso electivo, comentarles que pondremos las mejores condiciones de sanidad en las casillas. Se han buscado lugares los cuales se van a sanitizar el día previo a la jornada electoral, en la entrada de la casilla se les tomara, se les aplicará si el antibacterial, se les dará una toallita para que puedan desinfectar la superficie donde van a votar.

Está garantizado que habrá cero contacto con los funcionarios de mesa directiva de casilla, la boleta se les va a entregar de manera pues a distancia, la casilla, la credencial para votar no la van a tocar en ningún momento los funcionarios de la mesa directiva de casilla, se va a quedar en resguardo, (INAUDIBLE) el propio elector o electores y de esta manera pues (INAUDIBLE) en cada una de las casillas para que no haya concentración.

Tendremos personal de asistencia electoral en las inmediaciones de la casilla para ir ordenando fila, la sana distancia, pero desde luego siempre invitamos a la cividad de la ciudadanía que se organice para generar la sana distancia y la fila ordenada en lo que esperan para (INAUDIBLE) al voto.

JUAN PABLO BECERRA: Mauricio, muchísimas gracias por habernos acompañado. Seguramente te estaremos viendo antes de la jornada electoral. Que tengas muy buena noche.

MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ: Muchas gracias y saludos (INAUDIBLE).

AZUL ALZAGA: Buenas noches, Mauricio Huesca, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

JAJA/SML